

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E1-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN 1, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 68, 69 Y 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de enero del 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Colonia Ciudad Gobierno, planta baja, Zacatecas, Zacatecas, los servidores públicos y licitantes, a fin de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En punto de las 10:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, siendo los siguientes:

No.	Persona Física o Moral
1	Copiadoras Dinámicas de Zacatecas, S.A. de C.V.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 5.2 de las bases del procedimiento de licitación, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes y se verifica la información de forma cuantitativa, cotejando los documentos que se presentan en original y copia a efecto de hacer la devolución de la documentación original.

Quien preside el acto solicita que el "ANEXO 3" de la Propuesta Técnica y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica sean firmados por todos los asistentes, excepto por quien presenta la propuesta.

La totalidad de los documentos, se firmarán en este acto por los siguientes servidores públicos:

- Mtro. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración;
- Lic. Juan Diego Martínez De la Rosa, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control;
- Lic. Salvador Navarro Ramos, Director de Servicios Generales;
- L.A.E. Ana María López Díaz, Directora de Adquisiciones;
- L. C. Jaqueline Lamas Veyna, Titular de la Unidad de Licitaciones;
- Lic. David Gamón Rodríguez, Titular de la Unidad Jurídica Administrativa, y;
- Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Para el caso de las rubricas y/o de los licitantes participantes, firmaran las contrapropuestas.

Quien preside el acto informa que, para las firmas de las propuestas técnicas y económicas solamente se rubricarán por el anverso de las fojas, asimismo en caso de contar con la asistencia de dos participantes por una misma empresa, solamente rubricará uno de ellos, siendo el siguiente:

Copiadoras Dinámicas de Zacatecas, S.A. de C.V.

Acto seguido y según el numeral 5.2 de las **Bases de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E1-2025**, se procede a dar lectura al monto de las ofertas económicas antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo los siguientes:

Partida ofertada	Licitante	Precio total antes I.V.A.	
		Única	Copiadoras Dinámicas de Zacatecas, S.A. de C.V.
		A color	1.40

Se informa que se aceptan para su revisión detallada las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, quedando en custodia de la Unidad de Licitaciones de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, para que en su momento procesal las áreas correspondientes realicen su análisis y evaluación.

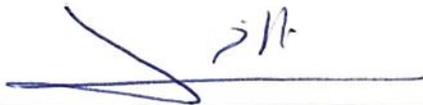
Notificamos que en términos de lo previsto en el artículo 71 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el "ANEXO 3", de la propuesta técnica, y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica de los licitantes, se firman por todos los asistentes y por la contraparte, **el resto de la documentación** por los servidores públicos que se mencionaron con anterioridad.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la página oficial de internet de la Convocante en www.fiscaliazacatecas.gob.mx; y en la Unidad de Licitaciones de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, en donde se fijará copia de la presente Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente se informa que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día 05 de febrero del 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en

Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 11:00 horas, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.



M. en A. José Antonio
Milanés Rodríguez
Director General de Administración



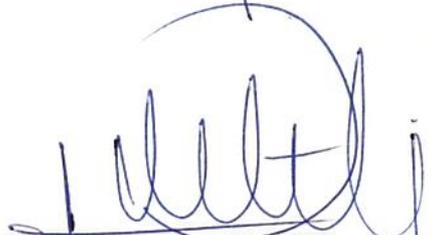
L.A.E. Ana María López Díaz
Directora de Adquisiciones



Lic. Salvador Navarro Ramos
Director de Servicios Generales



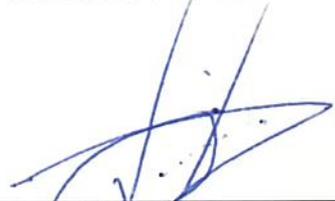
M. en A. Nayeli Deyanira
Román Acuña
Directora de Planeación,
Programación y Presupuesto



Lic. Valeria Pahola Medina Sierra
Directora de Finanzas



L.C. Fabiola Chávez Martínez
Directora de Activos



Lic. David Gamón Rodríguez
Titular de la Unidad Jurídica
Administrativa de la Dirección
General de Administración



L.C. Jacqueline Lamas Veyna
Titular de la Unidad de Licitaciones

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E1-2025, en términos del artículo 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II, 67, 69 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado

por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

Lic. Juan Francisco
Sandoval Escobedo
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Luis Manuel Ramos Flores
Enlace Administrativo de la Dirección
General de Administración en la
Dirección General de Policía de
Investigación

M. en A. Rubén Trejo Guardado
Contralor Interno de la Dirección
General de Administración

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Juan Diego Martínez De La
Rosa
En suplencia del
Titular del Órgano Interno de
Control

Licitante	Nombre	Firma
Copiadoras Dinámicas de Zacatecas, S.A. de C.V.	J. Octavio Álvarez González	

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E1-2025, en términos del artículo 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II, 67, 69 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.